

CONSEJO PERMANENTE



OEA/Ser.G
CP/doc. 4476/10
8 marzo 2010
Original: español

INFORME ANUAL DE LA
COMISIÓN INTERAMERICANA DE MUJERES (CIM)
A LA ASAMBLEA GENERAL

Este documento se distribuye a las misiones permanentes y será
presentado al Consejo Permanente de la Organización



Organización de los Estados Americanos

17th St. & Constitution Avenue N.W.
Washington, D.C. 20006
Estados Unidos de América

T. 202.458.3000
www.oas.org



Antigua y Barbuda
Argentina
Bahamas
Barbados
Belize
Bolivia
Brasil
Canadá
Chile
Colombia
Costa Rica
Cuba
Dominica
Ecuador
El Salvador
Estados Unidos
Grenada
Guatemala
Guyana
Haiti
Honduras
Jamaica
México
Nicaragua
Panamá
Paraguay
Perú
República Dominicana
San Kitts y Nevis
Santa Lucía
San Vicente y las Granadinas
Suriname
Trinidad y Tobago
Uruguay
Venezuela

CIM No. 02-036/10

19 de febrero de 2010

Excelencia:

De conformidad con el artículo 91 (f) de la Carta de la Organización de los Estados Americanos, tengo el agrado de remitir a Vuestra Excelencia el "Informe Anual de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM)" al cuadragésimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General, correspondiente al período comprendido entre febrero de 2009 y febrero de 2010.

Hago propicia la oportunidad para renovarle las seguridades de mi más alta estima y consideración.

Carmen Moreno Toscano
Secretaria Ejecutiva
Comisión Interamericana de Mujeres

Excelentísimo señor
Embajador José Enrique Castillo Barrantes
Representante Permanente de Costa Rica ante la OEA
Presidente del Consejo Permanente de la OEA
Washington, D.C.



Organización de los
Estados Americanos



COMISIÓN INTERAMERICANA DE MUJERES

OEA/Ser.L
CIM/doc.109/10
19 febrero 2010
Original: español

INFORME ANUAL DE LA
COMISIÓN INTERAMERICANA DE MUJERES (CIM)
AL CUADRAGÉSIMO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES
DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

ÍNDICE

	<u>Página</u>
INTRODUCCIÓN	v
RESUMEN EJECUTIVO	vii
I. ORIGEN, BASES JURÍDICAS, ESTRUCTURA Y FINES.....	1
II. ACTIVIDADES DE LAS AUTORIDADES DE LA CIM	4
III. CUMPLIMIENTO DE LOS MANDATOS ENTREGADOS POR LA ASAMBLEA GENERAL DE LA OEA EN SU TRIGÉSIMO NOVENO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES	7
IV. CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LAS SESIONES ORDINARIAS DEL COMITÉ DIRECTIVO DE LA CIM 2008-2010.....	8
A. PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DIRECTIVO DE LA CIM (30 al 31 de marzo de 2009).....	8
B. SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DIRECTIVO DE LA CIM (5 al 6 de octubre de 2009).....	10
V. AÑO INTERAMERICANO DE LAS MUJERES.....	12
VI. ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA PERMANENTE: IMPLEMENTACIÓN DE LOS MANDATOS DE LA CIM	14
A. DEMOCRACIA	14
1. Fortalecimiento de capacidades: Proyecto CIM–FLACSO	14
2. Desarrollo de capacidades para el liderazgo y la incidencia en las políticas públicas para la igualdad de género.....	14
3. Incorporación de género en las Misiones de Observación Electoral de la OEA	14
4. Estrategias para la aplicación efectiva de las leyes de cuota en la región Andina	15
5. Democracia y la perspectiva de género en las finanzas publicas locales.....	15
6. Otros proyectos	15

B.	DERECHOS HUMANOS.....	16
1.	Violencia contra las mujeres	16
2.	La violencia contra las mujeres y el VIH/SIDA: Elaboración de un marco integral de atención	17
a.	Integración de políticas y programas sobre VIH y violencia contra la mujer desde una perspectiva de derechos humanos en América Central	17
b.	Fortalecimiento de capacidades para integrar servicios de VIH y violencia contra la mujer en el Caribe: Proyecto piloto... ..	18
C.	SEGURIDAD	18
1.	Incorporación de género en la respuesta a la trata y tráfico de mujeres	18
D.	DESARROLLO.....	19
1.	Avance de la igualdad de género en el marco del trabajo decente	19
2.	Género y Ciencia y Tecnología.....	20
3.	Género y Migración.....	21
E.	INTEGRACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL TRABAJO DE LA OEA	21
1.	Implementación del proyecto “Incorporación del Análisis de Género y de la Equidad e Igualdad de Género como Temas y Objetivos Transversales en todos los Programas de la OEA”	21
2.	Integración de género en la evaluación de proyectos	22
3.	Otras actividades	22
F.	RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES.....	23

INTRODUCCIÓN

De conformidad con las disposiciones contenidas en los Artículos 91.f y 126 de la Carta de la Organización de los Estados Americanos (OEA), la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) presenta su Informe Anual al Consejo Permanente, a fin de que lo eleve a la consideración del cuadragésimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General, con las observaciones y recomendaciones que estime pertinentes.

Este informe resume las actividades realizadas por la CIM entre marzo de 2009 y febrero de 2010. Conforme con sus mandatos existentes, en particular el *Programa Interamericano sobre la Promoción de los Derechos Humanos de la Mujer y la Equidad e Igualdad de Género* (PIA), durante ese período, la CIM trabajó intensamente para promover la eliminación de la violencia de género como tema de derechos humanos y de seguridad multidimensional. Siguió apoyando al liderazgo y la participación política de las mujeres como componente imprescindible de la gobernabilidad democrática, y en la integración del enfoque de género como precondition del desarrollo humano sostenible e incluyente. También continuó trabajando en la implementación de el.

Por su parte, la Secretaría Ejecutiva de la CIM, como Secretaría Técnica del Mecanismo de Seguimiento de la Implementación de la Convención de Belém do Pará (MESECVI) concluyó la Primera Ronda de Evaluación Multilateral. La misma finalizará este año con la elevación a la Conferencia de Estados Parte del informe sobre el seguimiento a las recomendaciones que se les efectuaran tanto en los Informes de País como en el Informe Hemisférico.

La CIM tuvo participación activa en las etapas preparatorias de la Quinta Cumbre de las Américas, celebrada en la República de Trinidad y Tobago, del 17 al 19 de abril de 2009, cuyo lema fue *Asegurar el Futuro de nuestros Ciudadanos mediante la Promoción de la Prosperidad Humana, la Seguridad Energética y la Sostenibilidad Ambiental*. Uniendo sus recomendaciones a las de la Reunión de Ministras de la Mujer (REMIM III) logró que el tema de género fuera incluido en el capítulo sobre Prosperidad Humana.

La CIM continua trabajando para dar cumplimiento a los mandatos que le fueron asignados, para lograr su fortalecimiento a través de adecuarse a las necesidades actuales de las mujeres y para que el respeto de los derechos humanos y el logro de la igualdad de género, se conviertan en una realidad en todo el Hemisferio.

Wanda K. Jones
Presidenta
Comisión Interamericana de Mujeres

RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe contiene las actividades realizadas por la CIM en cumplimiento de sus mandatos para el período comprendido entre marzo de 2009 y febrero de 2010. En este período la CIM implementó su Programa Bienal de Trabajo 2008-2010, aprobado por el Comité Directivo del organismo en su segunda sesión ordinaria.

Este período se caracterizó por ser el comienzo de un proceso de fortalecimiento de la CIM, en el cual se inició la modernización de la imagen de la Comisión, rediseñando la página Web y emprendiendo acciones que llevan a un empoderamiento de la CIM como foro político hemisférico para la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.

En cumplimiento del mandato realizado por la Asamblea General de la OEA a la Secretaría General en relación al Fortalecimiento de la CIM AG/RES. 2441 (XXXIX-O/09), el Secretario General durante el período examinado ha brindado apoyo político importante a la CIM mediante su participación y la del Secretario Adjunto en diversos eventos organizados por la Comisión, y se ha incluido a la Secretaria Ejecutiva en el Gabinete del Secretario y en la Comisión de Proyectos, con lo que se garantizará que todos los proyectos de la organización incorporen de manera adecuada el componente de género. Así también se ha apoyado a la CIM en la búsqueda de recursos para proyectos existentes o nuevos.

Se mantuvo el apoyo de recursos humanos y financieros a la CIM, llenando las vacantes que se produjeron tanto a nivel de Secretaría Ejecutiva como en el puesto de otra funcionaria que se jubiló y que fue sustituida por una especialista en género. Además se transfirió a un funcionario del área financiera para apoyar a la CIM en la gestión administrativa y se le incorporó a las áreas que han recibido apoyo a través de las pasantías. En el período ha recibido 6 pasantías de 3 meses cada una.

El cumplimiento del mandato de fortalecimiento de la CIM, pasa por el incremento de la coordinación interna con todas las áreas de la Organización y por la participación en las actividades para incluir el componente de género de manera apropiada. Esto ha incluido el lanzamiento de un Programa de Género para mejorar las capacidades de los funcionarios que consistirá en 10 talleres que concluirán en junio de 2010. Todas las Secretarías han colaborado con la CIM para coordinar sus trabajos.

Como resultados preliminares de este proceso de fortalecimiento: i) la CIM ha conseguido fondos adicionales para la implementación de varios proyectos, así como la continuación de proyectos existentes; ii) la página Web de la CIM ha sido rediseñada en línea con la nueva identidad corporativa que ha lanzado la OEA, lo cual permitirá facilitar la navegación y el acceso a la información de mayor interés; iii) se han iniciado nuevas iniciativas de comunicación para involucrar a más socios, en particular de la sociedad civil, en el trabajo de la CIM.

La CIM por su parte, en este periodo recibió 5 mandatos específicos de la Asamblea General y 34 mandatos específicos entre las sesiones de su Comité Directivo, que se llevaron a cabo en el período examinado. De ellos 30 se estiman cumplidos, 2 de los mandatos de la Asamblea General se consideran permanentes, esto quiere decir que están en ejecución durante todo el período, 6 tienen cumplimiento parcial y 1 aún falta por iniciar su cumplimiento. En el informe se detallan las fuentes de los mandatos y las acciones emprendidas para su implementación.

Se detallan las actividades de las autoridades de la CIM durante dicho período, en el caso de la Presidencia las actividades realizadas por la Sra. Laura Albornoz, en su período que corrió desde noviembre de 2008 hasta octubre de 2009 y luego las de la Dra. Wanda Jones, desde octubre de 2009 hasta la actualidad, así como las realizadas por la Secretaría Ejecutiva de la CIM, en cumplimiento de los mandatos tanto de la Asamblea General como del Comité de Delegadas.

En la implementación de dichos mandatos, las actividades de la CIM se presentan en el informe clasificadas en las áreas identificadas como “pilares” de la Organización de los Estados Americanos: i) Democracia y gobernabilidad, ii) Derechos Humanos, iii) Seguridad Multidimensional y iv) Desarrollo Integral.

Además se dedica un apartado especial a los preparativos del Año Interamericano de las Mujeres a celebrarse en el 2010, actividades en las cuales la CIM ha prestado su colaboración como Secretaría Técnica.

El informe contiene un seguimiento a la implementación del *Programa Interamericano sobre la Promoción de los Derechos Humanos de la Mujer y la Equidad e Igualdad de Género* (PIA), en especial en las actividades realizadas para la transversalización del género dentro de la propia Organización, sus políticas, programas y proyectos.

Por último, el informe contiene las recomendaciones y observaciones que la CIM quiere hacer presentes a la Asamblea General y tres anexos: i) información de resultados cuantificables; ii) situación financiera de la CIM; iii) textos completos de los mandatos de la CIM en el período examinado.

I. ORIGEN, BASES JURÍDICAS, ESTRUCTURA Y FINES

La CIM fue creada en la Sexta Conferencia Internacional Americana (La Habana, 1928) con el cometido de preparar “la información jurídica y de cualquier otra naturaleza que pueda considerarse conveniente para que la Séptima Conferencia Internacional Americana pueda abordar el estudio de la igualdad civil y política de la mujer en el Continente”.

En la Novena Conferencia Internacional Americana (Bogotá, 1948) se aprobó el primer Estatuto de la Comisión que consolidó su estructura y autorizó al Secretario General de la OEA a establecer la Secretaría Ejecutiva de la CIM.

En 1953, la Comisión suscribió un acuerdo con el Consejo Permanente de la OEA por el que se reconoce a la CIM como organismo especializado interamericano de carácter permanente dotado de autonomía técnica para la consecución de sus objetivos.

En la Décima Conferencia Interamericana (Caracas, 1954) se enmendó el Estatuto de la CIM ratificando su carácter de organismo especializado de permanente. También se ampliaron sus facultades y se la facultó para que en el futuro pudiera enmendar por sí misma su Estatuto.

Posteriormente, en 1978, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 134 de la Carta de la OEA y las Normas para la Aplicación y Coordinación de las Disposiciones de la Carta de la OEA sobre Organismos Especializados Interamericanos, se suscribió un nuevo acuerdo entre la CIM y la OEA.

La finalidad de la Comisión es promover y proteger los derechos de la mujer y respaldar los esfuerzos realizados por los Estados Miembros para garantizar el pleno acceso a los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales que permitan a mujeres y hombres participar en condiciones de igualdad en todos los ámbitos de la vida social para lograr que unas y otros disfruten plena e igualitariamente de los beneficios del desarrollo y compartan la responsabilidad por el futuro.

La CIM cumple sus objetivos por medio de los siguientes órganos: la Asamblea de Delegadas; el Comité Directivo, compuesto por la Presidenta, la Vicepresidenta y las representantes de cinco países miembros, todos ellos electos por la Asamblea; las Delegadas nombradas por los gobiernos; y la Secretaría Permanente, que desempeña las funciones administrativas, técnicas y ejecutivas de la Comisión. La Asamblea de Delegadas es la autoridad suprema de la CIM, y sus resoluciones, junto con las de la Asamblea General de la OEA, establecen las directrices para el trabajo las labores de la CIM.

El Estatuto de la CIM concede a los gobiernos que hayan acreditado observadores permanentes ante la OEA el carácter de observadores permanentes ante la CIM.

INFORME ANUAL DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE MUJERES

MARZO 2009 – FEBRERO 2010

La última Asamblea General de la OEA adoptó la resolución AG/RES. 2454 (XXXIX-O/09) “Promoción de los Derechos Humanos de la Mujer y la Equidad e Igualdad de Género”. En esta Resolución, se reafirma el apoyo al trabajo desarrollado por la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) como principal foro generador de políticas hemisféricas sobre la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.

De igual manera, la Asamblea General afirmó su compromiso al seguimiento y a la implementación del *Programa Interamericano sobre la Promoción de los Derechos Humanos de la Mujer y la Equidad e Igualdad de Género* (PIA), incluidas las actividades para seguir promoviendo la integración de la perspectiva de género en las reuniones ministeriales (trabajo, justicia, educación, desarrollo social, ciencia y tecnología y desarrollo sostenible), así como en los asuntos relacionados con los temas de liderazgo, migración, conflictos y consolidación de la paz y desastres naturales, entre otros. Finalmente, afirmó su apoyo al seguimiento de los mandatos del proceso de las Cumbres de las Américas, en particular la Cuarta Cumbre de las Américas.

Con miradas a la incorporación de estos temas nuevos y emergentes, así como el cumplimiento de sus mandatos existentes, la CIM inició en el 2009 un proceso de fortalecimiento. El objetivo del proceso es incrementar la relevancia, visibilidad, coordinación con otros actores clave, y capacidad de promover una agenda de igualdad de género dentro de la OEA y como parte de la política hemisférica. Un componente central de este proceso ha sido la formulación y circulación de propuestas de proyecto en las cuatro áreas clave de trabajo de la CIM y en base al Programa Bienal de Trabajo 2008-2010 de la CIM: i) Democracia (governabilidad y participación política de las mujeres); ii) Derechos humanos (violencia contra las mujeres y la implementación de la Convención de Belém do Pará); iii) Seguridad (incorporación de género y participación de las mujeres en una agenda de seguridad integral); y iv) Desarrollo (empoderamiento económico de las mujeres).

Como resultado de estos esfuerzos, la Secretaría Ejecutiva de la CIM ha conseguido fondos adicionales para la implementación de varios nuevos proyectos, así como la continuación de proyectos existentes. Estas actividades serán fundamentales a la implementación del PIA y otros mandatos clave sobre la igualdad de género.

Otro componente central del proceso de transición y fortalecimiento ha sido el rediseño de la página Web de la CIM, incluyendo la página Web del MESECVI, en parte para conformar con la nueva identidad corporativa que ha lanzado la OEA, y en parte para facilitar la navegación y el acceso a la información de más interés. La nueva página lanzará también una nueva imagen para la CIM, que incorpora elementos de modernidad e innovación con el reconocimiento que tiene la OEA como organización. De igual manera, la Secretaría Ejecutiva está trabajando con el Departamento de Comunicación Estratégica e Imagen para incrementar la visibilidad del trabajo de la CIM en la página principal de la OEA.

Simultáneamente con el rediseño de la página Web de la CIM, la Secretaría Ejecutiva está preparando nuevas iniciativas de comunicación para involucrar a más socios, en particular de la sociedad civil, en su trabajo. En esta línea, se ha creado una página de *Facebook* para la CIM, y se han preparado mensajes cortos para su envío por *Twitter* y en un boletín electrónico trimensual.

II. ACTIVIDADES DE LAS AUTORIDADES DE LA CIM

Durante este periodo, la Presidencia de la CIM estuvo a cargo de la Sra. Laura Albornoz, desde noviembre de 2008 a octubre de 2009 y de la Dra. Wanda Jones, de octubre de 2009 a la fecha. La Vicepresidencia estuvo a cargo de la Sra. Janet Carrillo desde noviembre de 2008 hasta mayo de 2009, de la Dra. Wanda Jones de junio de 2009 a octubre de 2010 y de Loretta Butler de febrero de 2010 a la fecha.

En el mes de marzo de 2009 la Presidenta de la CIM participó por invitación del Secretario General de Naciones Unidas, Sr. Ban Ki-moon, a co-presidir el acto organizado en el marco del 53° Período de Sesiones de la Condición Jurídica y Social de la Mujer.

Del 21 al 23 de abril de 2009, la Presidenta participó en la “Conferencia Internacional sobre Género y Reducción del Riesgo de Desastre”, celebrada en Beijing, China. Dicha Conferencia revisó el avance y los desafíos que se enfrentan para transversalizar el género en la reducción del riesgo de desastre, y se compartieron experiencias y buenas prácticas.

En el marco de la “Cumbre Global de Mujeres”, realizada en mayo de 2009 en Santiago de Chile, se celebró un acto del Día Internacional de la Familia, que fue vinculado con la Campaña del Secretario General de las Naciones Unidas “Únete para poner fin a la violencia contra las mujeres” y con los esfuerzos que realiza la OEA para posicionar el tema en la agenda regional, más precisamente a través del Mecanismo de Seguimiento de la Convención Belém do Pará (MESECVI), en el participó la Presidenta de la CIM, además de Ministras de la Mujer y otras carteras de: Arabia Saudita, Bulgaria, Camerún, China, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Egipto, Guyana, Honduras, Lesotho, Lybia, México, Nigeria, Paraguay, Perú, Singapur y Vietnam.

En junio de 2009, Chile realizó el Seminario UNASUR: “Seguridad Humana: políticas públicas de prevención, atención y protección de la violencia contra las mujeres en la Unión de Naciones de Sudamérica UNASUR”, en el cual participó la CIM a través de su presidenta.

En julio de 2009, la Presidenta participó en la XLIII Mesa Directiva de la Conferencia Regional de las Mujeres de América Latina y el Caribe, celebrada en Trinidad y Tobago.

En julio de 2009, la Presidenta de la CIM visitó Grenada. La agenda de trabajo fue coordinada por la Ministra de Desarrollo Social, Sra. Glynis Roberts. Se reunió con altas autoridades de ese país para discutir varios temas como la situación de violencia, el nivel de educación y la participación de mujeres en el gabinete. Visitó el programa de entrenamiento de policías sobre violencia doméstica.

En julio de 2009, la Presidenta de la CIM visitó Antigua y Barbuda, la delegada titular acompañó a la ex Presidenta, donde se reunió con el Primer Ministro quién le agradeció y reconoció los esfuerzos de su gestión por incorporar en el plan de trabajo de la CIM temas de interés de los países del Caribe. Asimismo, valoró los esfuerzos de integración regional que demuestra su interés por conocer la realidad de las naciones del Caribe.

En agosto de 2009, la Presidenta participó en la “Reunión de Mujeres Líderes de las Economías de Asia Pacífico”, en Singapur, en la cual las distintas intervenciones realizadas se centraron en el vínculo entre el acceso al mercado y la competitividad de las mujeres de la Región. La Presidenta tuvo reuniones bilaterales para presentar el trabajo de la CIM con las Ministras de Malasia, Singapur, Canadá, China, Tailandia, y con el representante del Departamento de Estado de los Estados Unidos.

En septiembre de 2009, la Presidenta viajó a Guatemala donde se trató el vínculo entre la CIM y las Ministras de la Mujer de las Américas, señalándose el compromiso de todos los Estados Miembros de la OEA con la celebración del Año Interamericano de las Mujeres 2010; participó en el IV Congreso de Mujeres Líderes de Guatemala, cuyo objetivo fue contribuir a la competitividad y dinamismo de Guatemala a través del rol protagónico de las mujeres en el proceso emprendedor, promoviendo la participación femenina en los procesos del entorno empresarial.

En septiembre de 2009 participó en El Salvador en las siguientes actividades: “Seminario de violencia contra la mujer”, donde se entregaron estadísticas actualizadas de la problemática en ese país, se señalaron las redefiniciones del plan de acción; y en el “Conversatorio sobre transversalización de género en el Estado” cuyo objetivo fue debatir el tema de las políticas públicas como un asunto de interés para la sociedad salvadoreña.

En octubre de 2009 la Presidenta envió una comunicación a la Secretaria de Estado de los Estados Unidos, Hillary Clinton, informándole los avances alcanzados para la proclamación del 2010 como el Año Interamericano de las Mujeres y la invitó a ser parte de esta iniciativa.

Atendiendo a la invitación del Departamento de Estado de los Estados Unidos, la Presidenta formó parte de las Embajadoras de “Caminos a la Prosperidad” y en ese marco participó en la Primera Conferencia sobre Caminos a la Prosperidad (7 al 9 de octubre 2009), enfocado en Mujeres Empresarias.

El 7 de octubre, la Presidenta mantuvo reuniones con altas autoridades del Departamento de Estado y de la Casa Blanca: Embajador Luis CdeBaca, Director de la Oficina para la Vigilancia y Combate al Tráfico de Personas; Lynn Rosenthal, Asesora del Presidente Obama en la Casa Blanca sobre Violencia contra las Mujeres; Melanne Verveer, Ambassador-at-Large para Asuntos Globales de la Mujer. En esas reuniones, destacó que los derechos de las mujeres y la equidad de género no debían ser preocupación de las instancias especializadas, sino que las otras áreas las debían incluir como parte de sus procesos de reflexión y programación. Además en estas reuniones puso de manifiesto todo el trabajo realizado por la CIM.

En seguimiento a la conversación sostenida con la Ministra de Estado de la Condición de la Mujer de Canadá, Helena Guergis, durante el evento de Caminos a la Prosperidad, la Presidenta le envió una nota, para ampliarle la información sobre los avances obtenidos en la implementación de la

Convención de Belém do Pará, adjuntándole dos publicaciones del Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belém do Pará (MESECVI) como parte del esfuerzo continuo de instar al gobierno de Canadá que se adhiera y firme la mencionada Convención.

La Presidenta de la CIM envió una nota a las Delegadas Titulares, informándoles de los resultados de la segunda sesión ordinaria:

- a) La delegada titular de los Estados Unidos asumió por unanimidad la Vicepresidencia de la CIM.
- b) Se estableció la celebración del Año Interamericano de las Mujeres y la realización en 2010 de las siguientes actividades: i) el lanzamiento del Año en la sede con la participación de las Delegadas Titulares y otras autoridades e invitadas especiales; y ii) la visibilización del Año durante la XI Conferencia Regional de la Mujer de América Latina y El Caribe (julio 2010, Brasilia).
- c) Se instó a las delegadas a enviar sus actividades nacionales respecto al Año Interamericano y les solicitó colaboración en las tareas del grupo de trabajo para poder tener un programa aprobado antes del 30 de noviembre de 2009.

El 3 de noviembre 2009, la Presidenta sostuvo una reunión de trabajo con la Secretaria Ejecutiva, en la cual le informó sobre el plan de trabajo y el calendario de la CIM. Le remarcó la necesidad de contar con más personal para dar cumplimiento a los varios mandatos de la CIM. Le expresó su prioridad por reposicionar políticamente a la CIM e incrementar su visibilidad y coordinación con otras entidades de la región. Le informó también los eventos a realizarse durante el 2010 y en los que debía participar la Presidenta en representación de la CIM.

La Presidenta informó a las Delegadas sobre su participación en la Segunda Reunión del Grupo Técnico Asesor sobre Género, Igualdad y Salud, de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), celebrada del 9 al 10 de noviembre, en Washington, DC. En dicha reunión, la OPS realizó el lanzamiento de su *Plan de Acción para la Implementación de la Política para la Igualdad de Género en América Latina y El Caribe*. En esa comunicación instaba a las delegadas a analizar el Plan y contribuir a su difusión e implementación.

El Departamento de Prensa de la OEA le realizó una entrevista a la Presidenta: “Eliminar la violencia contra la mujer en el Hemisferio” (30 de noviembre 2009). La entrevista fue publicada por la Nación Dominicana (<http://www.lanaciondominicana.com>) y se encuentra en la página Web de la CIM (<http://www.oas.org/cim>).

En el marco del Año Interamericano de las Mujeres, la Presidenta aceptó preparar un artículo para la revista *Americas Quarterly*, en colaboración con la Organización Panamericana de la Salud. El artículo tratará el acceso de las mujeres a beneficios de salud (por ejemplo, seguro médico) en la Región, y como este se puede influenciar por cuestiones de desigualdad de género.

El 17 de febrero 2010, la Presidenta participó, junto con el Secretario General de la OEA y el Embajador Graeme Clarke de Canadá, en la inauguración de la serie de talleres de género que organizará la CIM durante el 2010 para capacitar al personal de la OEA en temas de género.

El 5 de octubre de 2009, en el marco de la segunda sesión ordinaria del Comité Directivo, la Delegada Titular de los Estados Unidos, Wanda K. Jones, asumió la vicepresidencia de la CIM.

Ante la renuncia de la Laura Albornoz de Chile, el 27 de octubre 2009, la Vicepresidenta Wanda Jones asumió la presidencia de la CIM el 28 de octubre 2009.

Se realizaron consultas sobre la vacancia de la vicepresidencia en diciembre 2009. Como resultado, la Secretaría Ejecutiva de la CIM envió una nota a la Delegada Titular de Bahamas y miembro del Comité Directivo, Sra. Loretta Butler-Turner. Invocando el artículo 27 del Reglamento de la CIM, la nota invitó a la Sra. Butler-Turner a ocupar la vicepresidencia de la CIM. Con fecha de 4 de febrero 2010, la Delegada de Bahamas aceptó la nominación.

III. CUMPLIMIENTO DE LOS MANDATOS ENTREGADOS POR LA ASAMBLEA GENERAL DE LA OEA EN SU TRIGÉSIMO NOVENO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES

Mandato	Estado de cumplimiento	Comentarios
AG/RES 2322	Cumplido	<ul style="list-style-type: none">- La Secretaría Ejecutiva de la CIM a solicitud de la Presidencia del Grupo de trabajo creado para la celebración del Año Interamericano de las Mujeres, sirvió como Secretaría Técnica del mismo.- Participó en las tres reuniones organizadas y en la estructuración de las variadas actividades de celebración del Año Interamericano de las Mujeres.
AG/RES 2351	Permanente	<ul style="list-style-type: none">- La CIM trabaja permanentemente como Secretaría Técnica del mecanismo (MESECVI).
AG/RES 2454	Permanente	<ul style="list-style-type: none">- La CIM continúa el seguimiento e implementación del PIA.
AG/RES 2502	Parcial	<ul style="list-style-type: none">- La Secretaría Ejecutiva de la CIM organizó una sesión especial sobre Migración y Género que se realizó el 1 de abril de 2009.
AG/RES 2518	Parcial	<ul style="list-style-type: none">- La CIM, como organo especializado, continúa dando prioridad a la ejecución de las iniciativas contenidas en la Declaración de Compromiso de Puerto España de la Quinta Cumbre de las Américas.- Falta dar a conocer las actividades realizadas a la Secretaría de Cumbres.

IV. CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LAS SESIONES ORDINARIAS DEL COMITÉ DIRECTIVO DE LA CIM 2008-2010

A. PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DIRECTIVO DE LA CIM (30 al 31 de marzo de 2009)

Acuerdo	Estado de cumplimiento	Comentarios
1	Cumplido	- La Presidenta envió en fecha 2 de abril una nota de condolencias al pueblo y al gobierno de Guyana por el fallecimiento de su ex Presidenta, Janet Jagan.
2	Cumplido	- Se acordó con Sonia Montaña, Directora Interina de la Dirección de Asuntos de Género de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), intercambiar información en temas de interés común, en especial sobre los resultados emanados del MESECVI, como aporte al observatorio de género de la CEPAL.
3	Cumplido	<ul style="list-style-type: none"> - El 1 de abril de 2009 se dio cumplimiento a los tres mandatos contenidos en este acuerdo mediante el envío de las notas No.04-023/09 al Coordinador Nacional V Cumbre de las Américas No. 04-025/09 a los coordinadores nacionales ante el GRIC y 04-026/09 al Presidente de la Comisión de Estilo de la Declaración de la Cumbre de las Américas. - Copia de las mismas fueron remitidas a las Misiones Permanentes y a las Delegadas Titulares.
4	Cumplido	- El 24 de abril de 2009 se envió la nota 04/033/09 a la Delegada Alternativa de Canadá ante la CIM, Dawn Nicholson-O'Brien para solicitarle información sobre su ofrecimiento de identificar recursos de financiamiento externo para patrocinar la celebración en 2010 del Año Interamericano de las Mujeres.
5	Cumplido	- Se hizo llegar a todas las Delegadas el proyecto de programa bienal el 14 de julio, CIM/CD/doc.9/09. La versión revisada fue publicada como documento CIM/CD/doc.9/09 rev. 1.
6	Cumplido	- Se hizo llegar una nota a las Delegadas Titulares para que incluyan en sus campañas nacionales la celebración en 2010 del Año Interamericano de la Mujer, luego de la reunión del Consejo Permanente
7	Cumplido	- A efectos de reunir información sobre mejores prácticas y áreas de trabajo y programas en la región, se hicieron llegar cartas No. 04-031/09 del 17 de abril al REMMA, No.04-031/09 del 17 de abril a CARICOM-Guyana y No.04-031/09 del 28 de abril se envió a la Presidenta Pro tempore del COMMCA.
8	Cumplido	- El 17 de abril de 2009 la Secretaría envió la nota 04/031/09 a las Delegadas para que completaran el cuestionario que, como parte del estudio de institucionalización de la perspectiva de género en los

Acuerdo	Estado de cumplimiento	Comentarios
		Ministerios de Trabajo, se les hiciera llegar previamente.
9	Cumplido	- La Presidenta hizo llegar la carta No.04-025/09 del 1 de abril de 2009 al Presidente del grupo de trabajo encargado de la redacción del Proyecto de Declaración de San Pedro Sula, con las propuestas acordadas por el Comité Directivo.
10	Cumplido	- Por nota No. 04-028/09 del 15 de abril de 2009 la Secretaría cumplió con ambos acuerdos solicitando a las autoridades nacionales competentes el envío de la respuesta a los indicadores de seguimiento oportunamente remitidos y sobre los indicadores presentados por la Delegada de México al Comité Directivo.
11	Cumplido	- Por nota No. 04-028/09 del 15 de abril de 2009 la Secretaría cumplió con ambos acuerdos solicitando a las autoridades nacionales competentes el envío de la respuesta a los indicadores de seguimiento oportunamente remitidos y sobre los indicadores presentados por la Delegada de México al Comité Directivo.
12	Cumplido	- Se ha solicitado el financiamiento externo de seminarios para la difusión del Informe Hemisférico y del MESECVI.
13	Cumplido	- Se agradeció al gobierno de Chile por asumir la sistematización de informe hemisférico del MESECVI.
14	Cumplido	- Por nota 04-031/09 se solicitó a la Secretaría de Relaciones Externas que informara sobre las áreas de interés de los países donantes y los resultados sobre la propuesta orientada a lograr una nueva imagen institucional de la CIM que fuera entregada por la Presidenta durante reunión informal del mes de enero de 2009. La Secretaría de Relaciones Externas respondió que la CIM podría adoptar el logo de su elección siempre que se ajustara a los estándares seguidos por la OEA y otros organismos especializados.
15	Cumplido	- Por nota 04-031/09 se solicitó a la Secretaría de Relaciones Externas que informara sobre las áreas de interés de los países donantes y los resultados sobre la propuesta orientada a lograr una nueva imagen institucional de la CIM que fuera entregada por la Presidenta durante reunión informal del mes de enero de 2009. La Secretaría de Relaciones Externas respondió que la CIM podría adoptar el logo de su elección siempre que se ajustara a los estándares seguidos por la OEA y otros organismos especializados.
16	Cumplido	- Solicitó a las diversas áreas de la OEA que en 2010, dentro del marco de preparación de informe sobre integración de género, incluyan los avances logrados en la última década en el tema de género, así como los recursos utilizados para dicho fin, se hará presente a los órganos y organismos al momento de requerir los insumos par dicho informe.

Acuerdo	Estado de cumplimiento	Comentarios
17	Cumplido	- La Presidenta envió la nota No.05-038/09 a Carmen Lomellin agradeciendo su desempeño al frente de la Secretaría Permanente de la CIM.
18	Cumplido	- Se agradeció al gobierno de Chile por su ofrecimiento de preparar la imagen del Año Interamericano de las Mujeres.
19	Cumplido	- En transcurso de la sesión se aprobó la ejecución presupuestaria de los gastos efectuados hasta el 27 de febrero de 2009.

**B. SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DIRECTIVO DE LA CIM
(5 al 6 de octubre de 2009)**

Acuerdo	Estado de cumplimiento	Comentarios
1	Cumplido	- Se aprobó el Acta resumida de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Directivo
2	Cumplido	- La Secretaría Ejecutiva de la CIM realizó las gestiones correspondientes y asumió los gastos para las delegadas de Antigua y Barbuda, Barbados y Bahamas. - El 25 de noviembre de 2009 la Delegada Titular de Costa Rica informo a la Presidenta de la CIM que la Cumbre sobre Género, Integración y Desarrollo había sido cancelada por razones internas del país anfitrión
3	Cumplido	- El Grupo de Trabajo aprobó el lema que acompañaría al logo para el Año Interamericano de las Mujeres “Mujeres y Poder: por un mundo con igualdad”. Dicha información fue puesta al conocimiento de las delegadas titulares. - En enero 2010, se aprobó la nota conceptual para el Año Interamericano y ha sido circulado a todas las Delegadas y otros socios.
4	Parcial	- En cumplimiento de este acuerdo: a) El lanzamiento del Año interamericano ha sido programado para el 25 de febrero 2010 b) El 18 de diciembre 2009, se sostuvo un reunión con UNIFEM para discutir la organización de una reunión conjunta sobre mujeres indígenas y empoderamiento económico
5	Parcial	- La Secretaría Ejecutiva de la CIM participó en el lanzamiento de la Campaña del Secretario General de la ONU para Eliminar la Violencia contra las Mujeres (25 de noviembre 2009, Guatemala). Durante esta reunión, se manifestó la voluntad de la CIM de poner como ejemplo a otras regiones la adopción e implementación de la

Acuerdo	Estado de cumplimiento	Comentarios
		Convención de Belem do Pará.
6	Cumplido	<ul style="list-style-type: none"> - En la reunión del grupo de trabajo se presentaron 10 proyectos de logo. Se eligió la propuesta No. 1, el cual ha sido enviado a todas las delegadas titulares y Misiones Permanentes el 15 de enero de 2010 - Durante el 2010, el logo será utilizado en toda la documentación de la CIM, así como en su página Web
7	Cumplido	<ul style="list-style-type: none"> - Se continúa trabajando en los mandatos enunciados en el Plan Bienal de trabajo
8	Cumplido	<ul style="list-style-type: none"> - La Secretaría Ejecutiva envió carta No.10-098/09 del 21 de octubre de 2009 a las delegadas titulares adjuntando el anteproyecto de temario para sus comentarios. Hasta la fecha, nueve delegaciones han enviado sus respuestas - Se elaboró un resumen de todas las respuestas recibidas y se circuló a todas las Delegadas
9	Cumplido	<ul style="list-style-type: none"> - La Secretaría Ejecutiva está apoyando completamente la preparación de la trigésima quinta Asamblea de Delegadas de la CIM, que tomará lugar en México del 9 al 11 de noviembre 2010
10	Parcial	<ul style="list-style-type: none"> - La evaluación participativa del PIA se ha realizado, y la Secretaría Ejecutiva de la CIM esta en proceso de finalizar el informe de evaluación - Se ha preparado un resumen sobre los avances en el proceso de evaluación, que se presentará durante la tercera sesión ordinaria del Comité Ejecutivo (febrero 2010)
11	Parcial	<ul style="list-style-type: none"> - El informe histórico se circuló a las Delegadas antes de la tercera sesión ordinaria del Comité Ejecutivo (febrero 2010), y se discutirá el día 25 de febrero - La evaluación participativa independiente del MESECVI se inició en enero 2010, y se presentarán los avances durante la tercera sesión ordinaria del Comité Ejecutivo (febrero 2010)
12	Cumplido	<ul style="list-style-type: none"> - La reunión extraordinaria del Comité Directivo para evaluar el desempeño del MESECVI se celebrará el 25 de febrero de 2010 en Washington, DC, como parte de la tercera sesión ordinaria del Comité Ejecutivo
13	Por iniciar	N/A
14	Cumplido	<ul style="list-style-type: none"> - En cumplimiento de este acuerdo: <ul style="list-style-type: none"> a) La Secretaría Ejecutiva envió carta No.10-095/09 del 8 de octubre al Secretario Ejecutivo de la CIDH solicitando información sobre pronunciamientos formulados por esa Comisión sobre casos de violación sexual en el matrimonio. La CIDH respondió con información sobre el desarrollo

Acuerdo	Estado de cumplimiento	Comentarios
		<p>interamericano e internacional relacionado con el delito de violencia sexual perpetrada en el contexto de la familia.</p> <p>b) La Secretaría Ejecutiva envió carta No. 11-128/09 a la Delegada Titular de Bahamas adjuntando los documentos relativos a la legislación de América Latina y el Caribe sobre violación en el matrimonio.</p>
15	Cumplido	- Se aprobó la ejecución presupuestaria al 30 de septiembre contenida en el documento CIM/CD/doc.18/09 rev. 1.

V. AÑO INTERAMERICANO DE LAS MUJERES

En el 2007, la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA) proclamó 2010 como el “Año Interamericano de las Mujeres”^{1/}. En cumplimiento de este mandato, la Asamblea General constituyó el Grupo de Trabajo Encargado de Preparar el Programa de Actividades Para el Año Interamericano de las Mujeres (29 de septiembre 2009), cuya presidencia estuvo a cargo de la Delegada Alterna de Chile, Pamela Albornoz^{2/}. La Presidencia del Grupo requirió que la Secretaría Ejecutiva de la CIM se desempeñará como Secretaría Técnica.

El Grupo de Trabajo presentó un plan de trabajo con iniciativas concretas a desarrollar y todos los Estados Miembros interesados en participar de los preparativos de esta conmemoración fueron convocados a dos reuniones formales y una informal. Se instó a todos los Estados Miembros a presentar la programación nacional de actividades de sus respectivos países para establecer un calendario consolidado para la página Web de la CIM. 12 países presentaron su programación nacional.

En la reunión informal del Grupo de Trabajo, se decidió el lema del Año Interamericano de las Mujeres en base a las propuestas recibidas. La propuesta “Mujeres y Poder: por un mundo con igualdad” reconoce la realidad de que a pesar de los logros alcanzados y de la participación masiva y activa de las mujeres, su acceso al poder y su influencia en los procesos de toma de decisiones sigue siendo limitado, aunque está reconocida que la participación de las mujeres en todas las esferas de la sociedad, la política y la economía está directamente vinculada al reconocimiento y respeto de los derechos humanos, y es requisito para la gobernabilidad democrática y el desarrollo incluyente y sostenible. Posteriormente en una reunión del 17 de noviembre, esta propuesta fue aprobada unánimemente.

1. En el trigésimo séptimo período ordinario de sesiones, la Asamblea General adoptó la resolución AG/RES. 2322 (XXXVII-O/07).

2. Documento CG/GT/PAIM-13/10.

La Secretaría Ejecutiva de la CIM elaboró una nota conceptual^{3/} para el Año, destacando los retos principales para la participación de las mujeres en los procesos de toma de decisiones y, en base a un análisis de necesidades a nivel regional, planteando una lista de acciones prioritarias.

En una reunión del Grupo de Trabajo (17 de noviembre) las delegaciones discutieron la iniciativa de una exhibición de fotografías o un ciclo de películas sobre género, con cintas de los países de las Américas, las cuales se exhibirían a lo largo del 2010. Hasta la fecha las delegaciones de Brasil, Colombia y República Dominicana han enviado títulos de las películas para exhibirse.

Para incrementar la visibilidad de los temas de género en la región y apoyar su integración en la agenda política hemisférica, la Secretaría Ejecutiva de la CIM, en colaboración con el Departamento de Relaciones Exteriores de la OEA, elaboró un acuerdo con la revista *Americas Quarterly* para la publicación de un artículo en tres de sus ediciones del 2010. Los artículos tratarán los temas de: i) trata de mujeres y crimen organizado transnacional (edición de abril 2010), ii) el acceso de las mujeres a los beneficios de salud (edición de julio 2010); y iii) la brecha entre el acceso de las mujeres a la educación y su posición en el mercado laboral (edición de octubre 2010). La Secretaría Ejecutiva de la CIM ha identificado varias potenciales autoras entre el grupo de expertas reconocidas en estos temas, y esta en proceso de confirmar su participación en esta iniciativa.

En base a la solicitud de las Delegadas de contar con un logotipo para el Año Interamericano de las Mujeres, se prepararon varias propuestas, de las cuales se eligió en enero 2010 el que mejor representaba el lema del Año y que incluía las observaciones hechas por las Delegadas. Posteriormente la Secretaría Ejecutiva de la CIM autorizó que el logotipo se utilizara en toda la documentación de la Comisión durante el 2010 y comisionó la producción de varios materiales promocionales para divulgar en la Región, entre las oficinas nacionales de la OEA y los mecanismos nacionales para el adelanto de las mujeres.



La Secretaría Ejecutiva de la CIM eligió el 25 de febrero 2010 para el lanzamiento oficial del Año Interamericano de las Mujeres, aprovechando que varias Delegadas iban a estar en Washington, DC para la reunión del Comité Ejecutivo de la CIM. El evento de lanzamiento, presidido por la Presidenta de las CIM, Wanda Jones, convocará a mujeres de toda la región para presentar sus experiencias con el poder político. En esta línea, la Secretaría Ejecutiva de la CIM convocó a académicas y representantes políticas de Barbados, Colombia, Estados Unidos, Guatemala, y México a una mesa redonda moderada por el Departamento de Relaciones Exteriores de la OEA en el tema de gobernabilidad y participación política. Al evento de lanzamiento se invitaron representantes de todos los organismos interamericanos, a los representantes de los Países Miembros de la OEA en Washington, y a otros actores clave.

3. La nota “Año Interamericano de las Mujeres 2010, Mujeres y Poder: por un mundo con igualdad” está disponible en la página Web de la CIM: <http://www.oas.org/cim>

VI. ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA PERMANENTE: IMPLEMENTACIÓN DE LOS MANDATOS DE LA CIM

A. DEMOCRACIA

1. Fortalecimiento de capacidades: Proyecto CIM-FLACSO

Mediante la realización del primer curso sobre “*Liderazgo de mujeres en los contextos actuales - Renovando estrategias y prácticas*” (1 de septiembre al 1 de noviembre, 2009) en la plataforma virtual de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), se lanzó la iniciativa conjunta entre la CIM y la FLACSO sobre el fortalecimiento de capacidades a través de cursos en línea. La iniciativa viene acompañada de un componente de becas compartidas. Se capacitaron 28 profesionales de 13 Estados Miembros, de las cuales 16 participantes de 10 Estados Miembros recibieron becas cubiertas por la OEA, a través del entonces Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Cultura y la FLACSO.

2. Desarrollo de capacidades para el liderazgo y la incidencia en las políticas públicas para la igualdad de género

En 2009, la Secretaría Ejecutiva de la CIM entregó a la Agencia Española de Cooperación al Desarrollo (AECID) una propuesta de proyecto para i) apoyar el liderazgo de las mujeres y su incidencia en los procesos de toma de decisiones sobre la política pública, y ii) fortalecer la capacidad de las instancias gubernamentales y no gubernamentales para liderar la discusión, la negociación y el diseño de políticas públicas sensibles al género.

3. Incorporación de género en las Misiones de Observación Electoral de la OEA

En el 2009, el Departamento para la Cooperación y Observación Electoral (DECO) de la OEA inició un proyecto sobre la incorporación de la perspectiva de género y derechos en su metodología de observación electoral internacional. El proyecto se desarrollará en un período de dos años, iniciando a finales de 2009 y culminando a finales de 2011 con la publicación de un Manual Práctico para las Misiones de Observación Electoral de la OEA (MOEs/OEA) para examinar y monitorear la implementación de las cuotas de género y los compromisos adquiridos por los países en materia de derechos políticos de las mujeres en dichas misiones.

El apoyo de la CIM a este proyecto ha consistido en: i) la revisión técnica de documentos clave del proyecto; ii) participación en un panel institucional para la selección de la institución ejecutora del proyecto (Corporación Humanas de Chile); iii) asistencia técnica en la ejecución de un taller (25 y 26 de enero), incluyendo la identificación de elementos e insumos para la definición del enfoque de la ejecución del proyecto, procedimientos y la metodología a seguir en el taller, sobre Experiencias en el Monitoreo Electoral desde una Perspectiva de Género y Derechos (25 y 26 de enero de 2010), y participación en el mismo.

4. *Estrategias para la aplicación efectiva de las leyes de cuota en la región Andina*

Con fondos de la Agencia Española de Cooperación al Desarrollo (AECID), la Secretaría Ejecutiva de la CIM está trabajando con el Parlamento Andino, International IDEA y otras instancias relevantes para apoyar la implementación de las leyes de cuota para la participación de las mujeres en los cuerpos políticos a nivel nacional y local, así como en los partidos políticos.

La primera fase de este proyecto se inició en diciembre 2009 con la contratación de una Coordinadora de proyecto. En enero 2010, la Coordinadora entregó a la Secretaría Ejecutiva de la CIM el borrador de un documento analítico sobre el estado de las leyes de cuota en las Américas, con un enfoque particular en la identificación de retos y de buenas prácticas en su implementación. La versión final de este documento servirá como insumo a una reunión especial del Parlamento Andino, el 12 al 13 de abril 2010 en Lima, sobre la implementación de las leyes de cuota en la región Andina. En febrero 2010, se circularon las invitaciones a esta reunión, junto con la agenda provisional. Esta primera fase del proyecto en la región Andina se evaluará con miradas a su replicación en otras regiones de las Américas.

5. *Democracia y la perspectiva de género en las finanzas públicas locales*

A principios del 2009, la Secretaría Ejecutiva de la CIM apoyó en la preparación de un perfil de proyecto para promover la integración de la perspectiva de género en la negociación y la asignación de los presupuestos públicos locales. Esta propuesta fue circulada a varios donantes con el apoyo del Departamento de Relaciones Exteriores de la OEA, y en febrero 2010 la Secretaría Ejecutiva de la CIM recibió confirmación de que el gobierno de Finlandia iba a contribuir €88,000 para iniciar la primera fase del proyecto.

La Secretaría Ejecutiva de la CIM preparó el plan operacional para este proyecto y lo entregó para la aprobación del CEP/OEA. Las actividades del proyecto se iniciarán en marzo 2010.

6. *Otros proyectos*

Además de los proyectos ya en ejecución o recién financiados, la Secretaría Ejecutiva de la CIM preparó dos perfiles de proyecto para su eventual financiación:

- a. *Percepciones de los derechos de las mujeres y su liderazgo político en las Américas: La opinión pública como herramienta para cambiar la cultura democrática* – tiene el objetivo de promover percepciones positivas y confianza pública sobre el liderazgo de las mujeres mediante campañas de incidencia pública y otras herramientas. Una de las actividades centrales del proyecto es de construir una base de información actualizada sobre la opinión pública alrededor de la participación política de las mujeres mediante la elaboración de un módulo de encuesta. El proyecto se ha presentado al Centro de Investigación en el Desarrollo Internacional (IDRC – International Development Research Centre) y lo están considerando.

- b. *Participación de las mujeres en la recuperación y reconstrucción de Haití* – es un proyecto de apoyo y colaboración para el fortalecimiento del Ministerio de la Condición Femenina y de los Derechos de la Mujer en Haití, con el objetivo de establecerla como la entidad coordinadora de la participación de las mujeres y la integración de género en los procesos de recuperación y reconstrucción a todos los niveles.

La Secretaría Ejecutiva de la CIM está en proceso de identificación de potenciales donantes para estos proyectos, y empezara con su circulación en abril 2010.

B. DERECHOS HUMANOS

1. Violencia contra las mujeres

Mecanismo de Seguimiento de la Implementación de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, “Convención de *Belém do Pará*” (MESECVI).

Durante el primer semestre de 2009 se implementó un sistema de medición del progreso de los Estados respecto de las recomendaciones del CEVI, para ello diecisiete Autoridades Nacionales Competentes respondieron un documento con 38 indicadores cuantitativos y cualitativos, en base a estos informes se produjo la versión preliminar del seguimiento a las recomendaciones, el cual está pendiente de aprobación.

El 25 y 26 de junio de 2009 se celebró la V Reunión del CEVI, en la cual se debatió el cuestionario para la segunda ronda de evaluación multilateral. También se renovaron las autoridades del Comité, resultando elegida Hilda Morales, experta de Guatemala, como Coordinadora y Asia Villegas, experta de Venezuela, como coordinadora alterna. Debido a la falta de tiempo para revisar todos los temas de la agenda, Venezuela ofreció ser sede de una reunión extraordinaria de expertas a fin de concluir sus labores. Luego de algunas coordinaciones con Drany Pamphil, del Instituto Nacional de la Mujer de Venezuela (INAMUJER), dicho organismo solicitó posponer la reunión para el año 2010.

Asimismo, se han iniciado los contactos a fin de coordinar la realización de la III Conferencia de Estados Partes, a realizarse en Guatemala en septiembre de 2010. En dicha Conferencia el CEVI elevará el informe de seguimiento de indicadores, dando fin a la Primera Ronda de Evaluación Multilateral.

La Secretaría Ejecutiva de la CIM participó en una reunión con representantes del Consejo de Europa, realizada el 6 de mayo en Estrasburgo, Francia, como integrante de la delegación de la OEA y con motivo del interés de la Unión Europea de elaborar una convención sobre violencia contra las mujeres. Como resultado, se estableció relación con el Jefe del Departamento de Reforma Legal de la Dirección de Derechos Humanos y con la Secretaria del Comité de Igualdad de oportunidades de mujeres y hombres de la Secretaría de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa.

Por otra parte, la CIM participó en la 16ª Reunión de los organismos especializados y otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, realizada en Puerto España- Trinidad y Tobago, el 6 de julio de 2009, así como en la 43ª Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe de la CEPAL, realizada en la misma ciudad el 7 y 8 de julio de 2009. En estas se establecieron vínculos de cooperación entre el MESECVI y el recientemente presentado Observatorio de Igualdad de Género (<http://www.cepal.org/oig/>). La Secretaría apoyará los trabajos de la CEPAL respecto a la promoción de dicho observatorio y a las directivas de la Comisión de Estadísticas de la ONU para medir la violencia.

La Secretaría Técnica del MESECVI participó en el lanzamiento de la Campaña del Secretario General de las Naciones Unidas para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres (24 y 25 de noviembre, Ciudad de Guatemala) y aportó materiales a la Feria del Conocimiento de la misma (24 de noviembre), cuyo objetivo fue servir de foro de intercambio de experiencias y buenas prácticas para la prevención y sanción de la violencia contra las mujeres. En la Feria se expusieron los alcances y resultados del MESECVI durante los últimos cinco años como buena práctica regional, y se repartió material informativo a los asistentes.

En respuesta a la necesidad de evaluar la experiencia del MESECVI durante sus primeros cinco años (2004-2009), se inició en enero 2010 un proceso de evaluación participativa independiente. Este mismo consiste en entrevistas, realizadas por una organización no gubernamental experta en la temática por e-mail y por teléfono, entre el 7 de enero y el 15 de febrero, con una muestra amplia de actores interesados del MESECVI, incluyendo los Estados Parte a la Convención, las Expertas del CEVI, y organizaciones internacionales y no gubernamentales interesadas.

2. *La violencia contra las mujeres y el VIH/SIDA: Elaboración de un marco integral de atención*

El pasado 1 de julio de 2009, la CIM participó en la conferencia “*Going beyond gender as usual: How HIV/AIDS donors can do more for women and girls*”. Este evento fue organizado por el Centro de Desarrollo Global (Centre for Global Development) y analizó la labor que en este campo desarrollan tres donantes internacionales (PEPFAR, Global Fund y Banco Mundial), y evaluó la forma en que los programas de VIH/SIDA toman en cuenta las cuestiones del género. La conferencia concluyó que, para aumentar la tasa de éxito de los programas a cargo de los donantes es necesario atender las desigualdades de género que obstaculizan la prevención, el tratamiento y la atención contra el VIH/SIDA.

En el marco de esta línea de trabajo, la CIM tiene dos proyectos actualmente en ejecución:

- a. Integración de políticas y programas sobre VIH y violencia contra la mujer desde una perspectiva de derechos humanos en América Central

La Secretaría Ejecutiva de la CIM ha continuado la ejecución de este proyecto, iniciado en septiembre del 2008 con financiamiento de AECID, en los cuatro países (El Salvador, Guatemala, Honduras y Panamá).

En diciembre 2009 se concluyeron los estudios preliminares y los mapeos de actores sobre la intersección entre las intervenciones de violencia contra la mujer y los servicios y programas de salud y VIH/SIDA. En base a estos estudios, se ha iniciado la segunda etapa del proyecto, que consiste en la elaboración de un modelo integral de atención a mujeres víctimas/sobrevivientes de violencia y VIH/positivas, inicialmente en El Salvador en colaboración con la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y su oficina nacional en El Salvador. La OPS, vistas su experiencia en el tema y su relación privilegiado con el Ministerio de Salud en los países del proyecto, ha asumido un rol predominante en el asesoramiento y ejecución técnica en el campo en El Salvador.

- b. Fortalecimiento de capacidades para integrar servicios de VIH y violencia contra la mujer en el Caribe: Proyecto piloto

La Secretaría Ejecutiva ha continuado la ejecución de este proyecto en Barbados y Dominica, en colaboración con el Institute of Gender and Development Studies/University of the West Indies (UWI) y el National HIV/AIDS Response Programme de Dominica. En base a los resultados del *Estudio para permitir la preparación de intervenciones piloto con el objeto de hacer frente la interrelación entre el VIH/SIDA y la violencia contra la mujer*, el proyecto llevó a cabo unos talleres en los países participantes del 7 al 11 de septiembre 2009. Debido a su labor pionera en esta materia en el Caribe, la CIM fue objeto de reportajes en los medios de comunicación locales de los países antes mencionados, incluso en la revista CHILL News Magazine (No. 10, noviembre de 2009) de UWI.

La segunda fase del proyecto se inició en enero 2010, y consiste en la organización de grupos focales de actores clave en cada país del proyecto para iniciar la elaboración de un modelo integral de atención a mujeres víctimas/sobrevivientes de violencia y VIH/positivas.

Las investigaciones que ha realizado la CIM sobre la violencia contra la mujer y el VIH/SIDA fueron presentadas en el simposio de investigación anual de la Comisión Nacional de VIH/SIDA (National HIV/AIDS Commission) de Barbados (2 al 4 de diciembre de 2009, Bridgetown). La Secretaría Ejecutiva de la CIM fue invitada a presentar los resultados de la fase dos del proyecto durante la conferencia anual de la Asociación de Estudios Caribeños, que se celebrará en Barbados, del 24 al 28 de mayo de 2010, bajo la temática de Violencia en el Caribe.

C. SEGURIDAD

1. *Incorporación de género en la respuesta a la trata y tráfico de mujeres*

La Secretaría Ejecutiva de la CIM participó en el evento “Tráfico de personas, VIH/SIDA y las trabajadoras sexuales” organizado por *American University*, en Washington DC, el pasado 18 de marzo del 2009.

También la CIM estuvo presente en la conferencia *Combating sex trafficking by eliminating demand*, la cual se llevó a cabo el 13 de mayo de 2009, en el *Woodrow Wilson Center*. Asimismo en el *Woodrow Wilson Center*, el *Comparative Urban Studies Project* y el *Hunt Alternatives Fund* patrocinaron el primer debate en torno a la dinámica de la demanda en la trata de personas con fines

de explotación sexual (*Speaker Series on Demand dynamics of sex trafficking*). En dicho debate, los expertos panelistas hicieron un análisis de los individuos y organizaciones que inician y fomentan la industria del sexo, identificaron los efectos serios de la explotación sexual en las personas y las comunidades, y destacaron las mejores prácticas en los ámbitos nacional e internacional para erradicar la demanda en la trata de personas con fines de explotación sexual.

A partir del segundo semestre del 2009, la Secretaría Ejecutiva de la CIM colabora con el Departamento de Seguridad Pública de la SG/OEA, en un proyecto dirigido a capacitar al personal de policía en el tratamiento de casos de violencia contra la mujer en el marco del programa contra la trata de personas. El proyecto promueve la implementación de leyes vigentes e instrumentos internacionales relacionados con esta materia a través de la promoción, apoyo y adaptación de la respuesta policial a esta pandemia.

Personal de la CIM asistió al Cuarto Simposio Anual sobre Derechos Humanos de la Escuela de Estudios Internacionales Avanzados (SAIS), de la Universidad de Johns Hopkins (2 de noviembre 2009, Washington, DC). En este Simposio, titulado “*Trafficking in Persons as a Form of Violence Against Women*” y en el que se dieron cita representantes de diversos sectores, incluyendo académico, público, privado y organizaciones de la sociedad civil de diversas regiones del mundo, contó como oradora principal a la Relatora Especial sobre Trata de Personas de las Naciones Unidas, Dra. Joy Ngozi Ezeilo.

La Secretaría Ejecutiva de la CIM fue invitada a participar en el Cuadragésimo Sexto Período Ordinario de Sesiones de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) (18 al 20 de noviembre 2009, Miami). En esta reunión se consideró un nuevo proyecto de Estrategia Antidrogas en el Hemisferio y su Plan de Acción, el cual incluye una sección sobre cuestiones de género. La reunión fue presidida por primera vez por Estados Unidos y durante la misma se realizó una visita al tribunal especializado en drogas de Miami Dade para presenciar de primera mano el éxito que ha tenido el programa de sentencias alternativas para las personas acusadas de delitos relacionados con las drogas.

En noviembre 2009, la Secretaría Ejecutiva de la CIM recibió, de parte de Trust for the Americas, una solicitud del Departamento de Estado de los Estados Unidos para propuestas de proyecto sobre trata y tráfico de mujeres. En colaboración con el Trust, la CIM preparó una expresión de interés para un proyecto sobre buenas prácticas en la prevención de la trata y del tráfico en varios países de la región, la cual se entregó el 3 de diciembre 2009. Hasta la fecha, no se ha recibido respuesta del Departamento de Estado.

D. DESARROLLO

1. Avance de la igualdad de género en el marco del trabajo decente

La CIM continuó trabajando con el Departamento de Desarrollo Social y Empleo (DDSE) en sus esfuerzos orientados al seguimiento de las Líneas Estratégicas para Avanzar hacia la Igualdad y la no Discriminación de Género en el Marco del Trabajo Decente, adoptadas en la XV Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo (XV CIMT, Trinidad y Tobago, 2007). En particular, se colaboró en la preparación del estudio sobre “*Institucionalización del Enfoque de Género en los Ministerios de Trabajo de las Américas*”, publicado en el segundo semestre de 2009, y que fue

presentado en la XVI CIMT (6-8 octubre 2009, Buenos Aires); y se inició la implementación del proyecto “*Avance de la Igualdad de Género en el marco del Trabajo Decente*”, aprobado como parte del Plan de Cooperación OEA/CIDA 2008-2011, y cuyos componentes incluyen diálogos de alto nivel entre los ministerios de trabajo y mecanismos nacionales de la mujer de los Estados Miembros, talleres subregionales de capacitación para personal vinculado a género y trabajo de ambas carteras, y el desarrollo de indicadores para apoyar el monitoreo de los avances de los ministerios en cuanto a la integración de esta perspectiva.

La Secretaría Ejecutiva de la CIM participó en la sesión introductoria del “*Taller sobre Transversalización del Enfoque de Género en los Ministerios de Trabajo de las Américas*”, el 21 de julio en Buenos Aires, realizado como parte de las actividades de la CIMT y en seguimiento a sus líneas estratégicas. Asistieron funcionarios a cargo del tema de género de los Ministerios de Trabajo, funcionarios de OEA y OIT, organizaciones de la sociedad civil, entre otros. Se discutió la versión preliminar del estudio, incluyendo las necesidades de capacitación de estos Ministerios para fortalecer la transversalización de género en sus políticas, programas y quehacer institucional.

Se ha contratado a una consultora para preparar los materiales y facilitar los talleres en español, y otra consultora para facilitar el taller en inglés en el Caribe. Se han planificado cuatro talleres durante el 2010 – uno para el Caribe en abril 2010, otro para Centroamérica en mayo 2010, otro para el Cono Sur en mayo 2010, y el último para la región Andina en septiembre 2010.

La Secretaría Ejecutiva de la CIM participó en la Reunión de Planeación de la Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo (CIMT), realizada el 10 y 11 de diciembre de 2009 en Washington, DC. Se compartió una sesión con otros organismos internacionales - OIT, OPS, BID y CEPAL - relacionada a aportes para el cumplimiento de la Declaración y Plan de Acción de la XVI CIMT. Se presentaron en esta sesión las actividades contempladas por la CIM en el área de trabajo decente como parte del proyecto financiado por CIDA (ver la siguiente sección).

2. Género y Ciencia y Tecnología

La Secretaría Ejecutiva de la CIM sostuvo una reunión informativa el 14 de abril de 2009 con la Dra. Sophia Huyer, Asesora Principal del *Third World Organization for Women in Science (TWOWS)* y miembro de la Junta Consultiva de Género de la Comisión de las Naciones Unidas en Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (UNCSTD), para explorar posibilidades de cooperación. La Dra. Huyer expresó el interés de *TWOWS* de contar con la participación de la CIM en actividades futuras, incluyendo una conferencia sobre la mujer científica de la región, en la que además se involucre al Departamento de Ciencia y Tecnología.

Por otra parte como respuesta al interés expresado en la Primera Sesión Ordinaria del Comité Directivo, de fomentar y privilegiar emprendimientos femeninos, se preparó conjuntamente con la Cátedra Regional UNESCO “Mujer, Ciencia y Tecnología en América Latina”, una propuesta de proyecto asociada a la Autonomía Económica y Trabajo, y al SEPIA IV, la propuesta, “Fortalecimiento de capacidades de mujeres para el desarrollo de emprendimientos productivos de base tecnológica en municipalidades”, a la que se le está buscando financiamiento, persigue desarrollar e implementar la etapa piloto de un programa de formación de formadores para estimular y desarrollar capacidades emprendedoras y el uso estratégico de tecnologías de información y comunicación en mujeres, especialmente jóvenes, trabajadoras de municipios. Al finalizar, se

contaría con formadores capacitados y con una metodología de capacitación probada; base de un programa amplio que se implementará posteriormente.

3. Género y Migración

En el marco de la Comisión Especial de Asuntos Migratorios (CEAM), la Secretaría Ejecutiva de la CIM organizó una sesión especial sobre Migración y Género que se realizó el 1 de abril de 2009. Esta oportunidad facilitó un diálogo de alto nivel, entre los miembros de la CEAM y el Comité Directivo de la CIM y permitió avanzar en el conocimiento del tema, así como generar ideas, sugerencias y recomendaciones para el trabajo futuro de la Organización en esta área. En este evento participaron invitados especiales provenientes de la OIM, y del sector académico⁴.

Además la CIM estuvo presente en el seminario “*Más allá del Muro: Lecciones de Investigación sobre la forma en que la Migración y las remesas afectan el desarrollo global*”, el que se llevo a cabo en el *Center for International Development and Center for Global Development*, con fecha 26 de mayo de 2009 en la ciudad de Washington D.C.

E. INTEGRACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL TRABAJO DE LA OEA

- *Programa Interamericano sobre la Promoción de los Derechos Humanos de la Mujer y la Equidad e Igualdad de Género (PIA)*

La última Asamblea General de la OEA reafirmó su apoyo al seguimiento y a la implementación del PIA, incluidas las actividades para seguir promoviendo la integración de la perspectiva de género todas las reuniones ministeriales.

Dentro de este marco, la CIM ha realizado las siguientes actividades:

1. Implementación del proyecto “Incorporación del Análisis de Género y de la Equidad e Igualdad de Género como Temas y Objetivos Transversales en todos los Programas de la OEA”

Con fondos de la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional, la Secretaría Ejecutiva de la CIM está dando seguimiento a este proyecto dirigido a la integración de la perspectiva de género en las políticas, los programas y proyectos de todos los órganos, organismos y entidades de la OEA. Los componentes principales del proyecto, el Programa de Género de la OEA, son la capacitación presencial y virtual y el desarrollo de un sistema de información y de indicadores específicos.

En octubre 2009 se inició la fase de capacitación presencial con la contratación (después de una licitación amplia) del Área de Género, Sociedad y Políticas de la FLACSO, la realización de un análisis de necesidades de capacitación en materia de género del personal de la OEA, como insumo para la preparación de los talleres de capacitación presencial y el curso virtual. Como parte de este estudio, desde diciembre 2009 se han realizado entrevistas con funcionarios de distintas áreas,

4. Los detalles y resultados de esta reunión están disponibles en línea en <http://portal.oas.org/Portal/Topic/Comisi%C3%B3nInteramericanadeMujeres/Migration/Conferencias/tabid/1647/Default.aspx>

incluyendo Secretarios y Directores, y se ha lanzado un cuestionario orientado a Directores y a funcionarios responsables de proyectos/programas.

El 17 de febrero en la sede de la OEA, se lanzó el Programa de Género con la participación de la Presidenta de la CIM, el Secretario General de la OEA, y el Representante Permanente de Canadá. El primer de los talleres (17 y 18 de febrero 2010) era una formación de formadores, que incluyó la participación de distintos Departamentos de la OEA, con el objetivo de contar con un grupo de expertos en materia de género. Este grupo integrará próximamente a la Comunidad de Práctica para la Integración de Género en la OEA, un grupo de diálogo, reflexión y programación que apoyará el proceso de integración de género en la OEA.

El primero de los talleres especializados con el personal de la OEA incorporó a personal clave del Departamento de Recursos Humanos (18-19 de febrero de 2010). Paralelamente, se vienen preparando talleres especializados sobre género en otros temas o programas específicos, a ser dictados durante el resto del 2010. Los materiales desarrollados en esta etapa servirán de base para el curso virtual, y para alimentar la plataforma de la Comunidad de Práctica.

2. *Integración de género en la evaluación de proyectos*

Durante el período de este informe, la Secretaría Ejecutiva de la CIM, a través de una Especialista, ha participado activamente en el Grupo de Trabajo de la Comisión de Evaluación de Proyectos de la OEA, cuya Secretaría recae en el Departamento de Planificación y Evaluación, de la Secretaría de Administración y Finanzas. Desde este Grupo de Trabajo se participa en la evaluación de los perfiles presentados por diversas áreas de la OEA y se insiste en la importancia de contar con perfiles de proyectos que incorporen una perspectiva de género desde su formulación. El Comité de Evaluación de Proyectos (CEP), instancia política, cuenta con la participación activa de la Secretaria Ejecutiva de la CIM.

3. *Otras actividades*

La CIM participó por primera vez en la Quinta Reunión de Directores/Coordinadores de Mujeres/Oficina de Género de CARICOM, que se celebró en Georgetown, Guyana, los días 6 y 7 de octubre de 2009. En dicha reunión, a la que también asistieron representantes de UNIFEM, OIM, OPS, CAFRA y CEPAL, la CIM presentó informes sobre la Trigésima Cuarta Asamblea de Delegadas de la CIM, el MESECVI y el Año Interamericano de las Mujeres 2010. Como resultado de su participación, se invitó a la CIM a formar parte del Comité Asesor Regional sobre Género de CARICOM, el cual se habrá de reunir en 2010.

Respondiendo a una invitación del Departamento de Asuntos Internacionales de la Secretaría de Relaciones Externas, la Secretaría Ejecutiva de la CIM brindó apoyo, como Consultora OEA, en el Vigésimo Octavo Modelo de Asamblea General de la OEA (MOAS) para estudiantes secundarios, realizada entre el 2 y 5 de diciembre de 2009 en la sede de la OEA en Washington. Uno de los temas tratados en dicha Asamblea fue el desarrollo de políticas públicas y el fortalecimiento institucional de los mecanismos para el avance político de la mujer. En su inauguración en el Salón de las Américas, la MOAS contó con la participación del Secretario General Adjunto Albert Ramdin. El puesto como Secretario General del MOAS recayó en una estudiante mujer.

Entre octubre y noviembre de 2009, y a invitación de la Secretaría de Cumbres, la Secretaría Ejecutiva de la CIM participó en reuniones de planificación de la nueva fase de aplicaciones de la comunidad virtual para la OEA, que viene siendo implementada por la Secretaría de Cumbres. A estas reuniones también participaron otras instancias de la OEA.

A invitación del Presidente de la Asociación de Personal, la Secretaría Permanente, a través de una Especialista, tomó parte en una reunión informativa informal del *Task Group* sobre la situación de la mujer en la OEA, creado por la Asociación de Personal. En dicha reunión, realizada el 20 de noviembre de 2009 en las oficinas de la CIM, a la que asistieron el Presidente y otra representante de la Asociación, se informó sobre lo que se está planificando realizar en el marco del *Task Force*, incluyendo un estudio sobre la situación de la mujer en la OEA. Asimismo, expresaron el interés de contar con la participación tanto del Departamento de Recursos Humanos como de la Secretaría Ejecutiva de la CIM, en calidad de órganos de apoyo/asesores en dicho proceso.

En enero 2010, la Secretaría Ejecutiva de la CIM se incorporó al *Task Force* sobre la respuesta de la OEA a la situación en Haití. En esta línea, una representante de la Secretaría Ejecutiva ha participado en las reuniones, y se han preparado varios artículos y materiales informativos sobre la importancia de incluir la integración de género y la participación de las mujeres en la planificación y ejecución de actividades de recuperación y reconstrucción en Haití. El 26 de febrero 2010, como parte de la Tercera Sesión Ordinaria de su Comité Ejecutivo, la CIM auspiciará a una reunión entre las Delgadas de la CIM, el personal de la OEA, representantes de organizaciones internacionales y de la sociedad civil y la Ministra de la Condición Femenina y los Derechos de la Mujer de Haití. Será la primera reunión internacional que se ha organizado para ver la situación y las necesidades de las mujeres y niñas de Haití en esta época post-crisis.

F. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

Respetuosamente la CIM solicita al Consejo Permanente de la OEA que si no tiene inconveniente para ello, eleve el presente informe, con las observaciones que estime pertinentes, a la consideración del Cuadragésimo Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la OEA con objeto de que sus elementos puedan ser considerados durante el tratamiento del tema.

1. Los Estados Miembros de la Organización podrían incrementar su apoyo a la CIM a través del respaldo y difusión de sus proyectos, de otorgar mayor visibilidad a la Comisión en sus organismos e instituciones internas, a través por ejemplo de las páginas Web institucionales, así como facilitando el relacionamiento de las organizaciones de la sociedad civil y académica de sus países con y el trabajo de la CIM.
2. Los Estados Miembros podrían considerar formas para avanzar en la armonización de las legislaciones internas con los tratados y convenciones interamericanos que promueven los derechos humanos de las mujeres, y con el logro de los objetivos de equidad de género y de empoderamiento de las mujeres, incluyendo las áreas relativas al contenido de la Convención Belém do Pará.
3. La CIM debería estar en posición de aportar en el abordaje de los nuevos retos y desafíos que la sociedad internacional presenta a las mujeres en la región para

contribuir a transformar el paradigma de grupo vulnerable, incorporando una visión de heterogeneidad y diversidad, inclusiva y moderna.

4. El año 2009 fue para los países de la Región y del mundo entero, un año de crisis económica y de cambios profundos en cuanto al mercado, y las mujeres por supuesto no han estado ajenas a esta situación. En este sentido, la CIM debería adecuar sus programas, planes y actividades redefiniendo aquellos que sea necesario en función de las nuevas realidades.
5. El fortalecimiento del PIA debe proseguirse, especialmente en el apoyo al trabajo de transversalización de género que se realiza actualmente dentro de la Organización, para lo cual es y seguirá siendo muy valioso el apoyo político de la Secretaría General y el de los países cooperantes con la OEA
6. Los Estados Miembros y los Observadores Permanentes podrían considerar mecanismos diversos para fortalecer a la Comisión Interamericana de Mujeres, incluso proporcionándole recursos humanos o financieros en función de la importancia de sus objetivos de lograr la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en el Hemisferio.

CIM02656S01